

Diario de Palma, del 20 d'abril de 1865 Núm. 93

“Esta mañana segun de público hemos oido, ha llegado a conocimiento de las autoridades un triste suceso que no ha dejado de impresionar los ánimos. Parece que en el vecino pueblo de Santa María y en uno de sus mesones un guardia civil al dar el alto á un ladron, ha sacado este una pistola disparándola sobre tan benemérito militar dejándole tendido sin vida en el acto. Otro guardia civil, segun dicen unos, ó un guardia rural segun manifiestan otros, que estaba presente, ha disparado enseguida contra el malhechor tendiéndole exánime incontinenti. Esto es lo que por ahora sabemos, así que tengamos mas datos los iremos comunicando á nuestros lectores, rectificando los errores en que hayamos incurrido....”

Diario de Palma, 22 d'abril de 1865. Núm. 95 ( en referència al núm. 93)

( Del Isleño del ayer)

Ampliando la noticia que dimos en nuestro número de ayer sobre la doble desgracia ocurrida en el pueblo de Santa María, hemos averiguado lo siguiente. Hará unos quince dias el tenedor de libros de la empresa de la Albufera tomó para su servicio particular á un sugeto de nacion prusiano, el cual aprovechándose en la tarde de anteayer de la ausencia de su amo forzó el cajón de la mesa escritorio de éste, apoderándose del dinero que contenia, el cual ascendia á unos sesenta duros y ademas de un revolver de cinco tiros. Apercebido el tenedor á su regreso del robo, dió aviso al ingeniero de la empresa, quien despacho inmediatamente á José Gomez guarda-jurado de la misma en persecución del ladron, y siguiéndole la pista llegó á Inca donde averiguó habia pernoctado el delincuente y reclamando un caballo que su amo tenia en dicho pueblo con el cual se habia marchado en dirección á Palma, cuyo camino emprendió el referido guarda-jurado, con los guardias civiles Raimundo Ripoll y Rafael Padas, y por los informes que tomaron supieron al llegar á Santa María, que el culpable se encontraba allí hospedado en una hostería. Al darle la voz de alto el guardia civil Rafael Padas, el criminal echando mano al revolver que llevaba en el bolsillo lo disparó contra aquel quedando muerto; disparando otro tiro al guarda-jurado no le hirió, rozándole la bala por el costado derecho, y si bien se disponia para repetir el tercero, cuando sin darle tiempo, este valiente guarda echando su carabina sobre él se la disparó á boca de jarro dejándole cadáver.

Tales son los pormenores que han llegado á nuestra noticia, los cuales no podemos ménos de deplorar porque en estas dos muertes el benemérito guardia civil es el que ha sido la víctima en el desempeño de su cometido.

Al propio tiempo tenemos una particular satisfaccion al saber que el delincuente era persona estraña á la empresa de la desecación de la albufera, la cual puede vanagloiarde de que en los dos años que hace lleva emprendidos los trabajos con tener empleados en la misma mas de mil hombres no ha habido el mas leve disgusto durante todo este tiempo.

---

Diario de Palma, 24 d'abril de 1865 Núm.96

( Del Isleño del 22)

Debemos declarar que el extranjero muerto en Santa María por el guardia-jurado de la Albufera, se llamaba Charles Dubois, natural de Antibes (Francia), el cual vino á bordo del buque ingles Bolnia como cocinero. Se desembarcó el dia 1 de abril.

Hacemos esta rectificación que se nos ha pedido, á causa de haber dicho nosotros ayer que era súbdito prusiano.

Diario de Palma, 27 d'abril de 1865, núm. 70 (és correcte)

(Del Isleño de ayer)

“Hemos sabido y tenemos el mayor placer en publicarlo, aun á peligro de ofender su modestia, que el representante de la empresa de desecación de la Albufera compadecido del triste estado en que ha quedado la desgraciada viuda del difunto guardia civil Rafael Padas, de cuya infausta muerte tienen conocimiento nuestros lectores, ha puesto á disposición del señor Gobernador de la provincia por cuenta de la administracion de la compañía 2.000 reales para que sean entregados á aquella. Este donativo segun estamos enterados se verá aumentado con el producto de una suscripcion que espontáneamente se ha abierto, condolidos del desamparo, entre los empleados de dicha empresa....”